

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.248

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A LAS HERAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—42ª (época).—Se publica los días 10 y 15 de cada mes.

SORIA.—SABADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 3 Ptas.—SEMIESTRE, 6.—POR AÑO, 12.—EN SUZDA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO EN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Escañales, 54.

## AVISO IMPORTANTE CASA MEGINO

CANALEJAS, 90.—SORIA  
Tijidos, Pañería, Confecciones, Mercería, etc.  
Este año, que cada día va siendo más concurrido por su distinguida y numerosa clientela, la cual, convencida de que es la casa que más barato vende y mejor surtida ofrece, pongo en su conocimiento que a partir del 1.º de Septiembre, esta casa para sus compradores, para los cinco premios de varias piezas de telas blancas y colores, y en estrecho, lisas, superiores, cuyo sorteo se ve en el día 1.º de Septiembre de 1922, bajo las formalidades de rigor. Para más detalles de los premios se dirigen a los teleros de compras de dicho establecimiento.  
Existencias en artículos blancos y de colores, en calidad acreditada.  
Nuevo surtido en pañería para la próxima temporada de invierno, a precios inmejorables.  
Zapatos rebajados, confeccionados, clase superior y confección esmerada, en adelante. Gabanes de 45 a 150 pesetas, últimos modelos. Pelizos, chaquetas, desde 22 a 60 pesetas.

NO CONFUNDIRSE: CANALEJAS, 90

## Zapatería Escalada

CENTRAL: Burgo de Osma.  
SUCURSALES: San Esteban de Gormaz, Ayllón y reciente en Soria, Canalejas, 69.  
Calzados de todas clases para Señora, Caballero y niños.  
Confecciones a medida y arreglo de composturas.  
ECONOMIA, SOLIDEZ Y ELEGANCIA.—CANALEJAS, 69

## El Barato

Nuevo Comercio de Tjidos y Paquería  
RICARDO SANZ  
Abaleros, 3 (Casino "La Amistad"), Almazán.

Este nuevo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que habiendo recibido grandes remesas de telas de invierno y temporada, tiene el gusto de ofrecerles en calidades superiores y precios increíbles.  
Sombreros surtidos en paños, retores, curados Vichis, lencería, pañería, géneros de seda, vestidos, blusas, batas, camisas, colchones, y en blanco y negro.  
Existencias en mantas para cama y viaje. Tapabocas, bufandas, mantos, toallas, toquillas, capas y toda clase de artículos de invierno.  
Especialidad en confecciones para caballero, señora y niños; telas, botinas, pañoleros.  
Depósito de género de punto de todas clases.  
Recomiendo al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la seguridad de encontrar grandes ventajas en calidades y precios.

No confundirse: EL BARATO  
Abaleros, 3, (Casino "La Amistad").—Almazán.

## Javierre Orgi

Este nuevo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que habiendo recibido grandes remesas de telas de invierno y temporada, tiene el gusto de ofrecerles en calidades superiores y precios increíbles.  
Sombreros surtidos en paños, retores, curados Vichis, lencería, pañería, géneros de seda, vestidos, blusas, batas, camisas, colchones, y en blanco y negro.  
Existencias en mantas para cama y viaje. Tapabocas, bufandas, mantos, toallas, toquillas, capas y toda clase de artículos de invierno.  
Especialidad en confecciones para caballero, señora y niños; telas, botinas, pañoleros.  
Depósito de género de punto de todas clases.  
Recomiendo al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la seguridad de encontrar grandes ventajas en calidades y precios.

## VEREZAS

MODAS  
SOMBREROS  
Auxilio García

## LA FAMA DE ARAGÓN

ALMACÉN DE VINOS  
VICINIO NAVARRO  
Ferial, Núm. 6.—SORIA  
En este acreditado establecimiento encontrará el público en general, los mejores vinos de Aragón y Rioja.  
Menzaneros y Valdepeñas  
(línea de mesa), e igualmente generoso de todas clases, a precios sumamente económicos por su inimitable calidad.

## ESPAÑOLES

Si queréis a vuestra Patria no olvidéis siempre que el primer deber es el de ser español, y de un buen paladar y calidad inimitable. Representante en Arcos de Jón, Manuel López (hijo).

## Carga pesada.

Por utilidades, caja de Pasivos y premio de habilitación, pago quinientas pesetas, poco más o menos. Es decir, se me desquita, sin que en ello tenga yo intervención alguna, esa cantidad. Si yo tuviese intención de defraudar los tributos, no podría hacerlo, porque el Estado tiene justamente lo que me corresponde, por mi sueldo. Los que nos encontramos en esa situación continuamos, como exige la equidad y la justicia, con lo debido, sin omitir céntimo, a las cargas de la nación.  
Aucama, decimo en el empadronamiento anual el sueldo que percibo para que se me expida la cédula correspondiente. Y, por consiguiente, pago la cédula justa. Tengo por otra parte, el «capricho» que no es, por otro lado, sino civismo, de no querer defraudar nada.  
¡Mi cédula! Esa muestra de patriotismo sincero, verdadero y silencioso me presenta, sin embargo, muchas veces, ante las gentes con el más espantoso de los ridículos.

Dicen que la cédula es el «muestra» de la posición económica y de las ganancias que se obtienen. Y resulta, casi siempre, que mi cédula me hace aparecer por encima de los que ganan o cobran,—que no es lo mismo aunque lo parezca,—mucho más que yo, de los que disfrutan cuantiosas rentas, de los que de sus negocios sacan pingües beneficios. Y como yo pago lo justo se deduce que ellos no pagan lo que deben.

Cédulas inferiores, en dos o tres categorías a la mía tienen los que cobran cientos de fanegas de renta. Probablemente los tales contribuirán por otra parte—ocultando lo que puedan, y deben poder ocultar mucho,—con algo aproximado a la verdad; pero esa verdad es una mentira respecto a la tributación de las fincas, que aparece tan disminuida, que da grima.

Los tributos, para ser justos y para que se paguen con noble satisfacción, deben estar en relación con la potencia económica de los contribuyentes. Debe pagar más el que más tiene...

Y no pagan lo justo, los altos, los que alardean de patriotismo, los que llaman, enfáticamente, «sagrada» a la propiedad, los que se apellidan «conservadores» y sostenedores de los fundamentos sociales, los que llevan a mal las conquistas del progreso, los que la más mínima de las reivindicaciones sociales les causa espanto y dolor.

Estas verdades, públicas hace mucho tiempo, son ahora cuando van «incrustándose» en el cerebro de las multitudes y haciendo su camino. Nada de declamaciones huecas y estériles, nada de demagogías incesantes y terroríficas, nada de caudillos a lo Lenin o a lo Atila, que allá se van ambos. Para «trestornar» esto se bastan los que se tienen por sostenedores. No pagan lo que deben haciendo con esta conducta que pagan de más los que no pueden. Y tanta es la carga que se va echando sobre la pobre bestia... que acabará por arrojarla brutalmente, sangrientamente, desesperadamente.  
JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## Concentraciones.

Liberales y conservadores andan a la busca y captura de una fórmula de concentración de las fuerzas llamadas afines que les permita en día más o menos próximo, satisfacer sus legítimas y patrióticas aspiraciones cuales son las de vivir a costa del contribuyente que trabaja y paga.

Consigánlo o no; pocos de los que viven alejados de la política profesional, han de ser los que se opongan a la realización de tales proyectos aunque para ello tienen sobrados medios y motivos; y esto, sin perjuicio de que a todas horas se lancen al espacio lamentaciones y quejas que se pierden en el vacío por no saber o por no querer dirigirlas a donde pueden y deben ser atendidas.

El agricultor que ve mermada su riqueza con el aumento de los tributos y con la depreciación de los géneros que produce, que ve marchar sus hijos a la guerra y que observa cómo cuanto más trabaja y se desvive menos tiene, menos come y menos disfruta del producto de sus sudores, conformedad con llorar como débil e inocente niño a quien se le niega un capricho que cree le pertenece o como débil mujer que a las lágrimas de sus ojos y a los suspiros de su corazón conía el remedio de las adversidades que sufre.

El industrial y el comerciante ajenos a la lucha por la existencia que se desarrolla en los campos, en la casa media y en la clase obrera de las ciudades, apenas si piensan en otra cosa que en aprovecharse de las circunstancias para hacer de pocos cientos muchos miles, produciendo poco y malo y vendiéndolo a como le da la gana; el obrero intelectual y el obrero manual pasan su vida dirimiendo cuestiones baladíes, en discusiones, o tratando de imponer su voluntad por la fuerza y por el crimen.

Mientras tanto, ocultos en sus madrigueras o al aire libre lanzando hipócritas promesas, ofreciendo venturas que luego se convierten en estúpidas y crueles realidades, y amenazando con la fuerza de un poder inicuo y antihumano, laboran sin cesar los enemigos de la sociedad; los que solo piensan en la explotación del hombre por el hombre, en extraer el jugo del labrador, del comerciante, del ganadero, del industrial y del obrero, para vivir a costa de ellos, engañándoles miserablemente, infucamente, vilmente...

Tal es el objeto de esas concentraciones que se anuncian como lo fué el de otras que tuvieron vida y lo será el de las que nazcan al morir las que están a punto de llegar al mundo.

Y es que la sociedad ya no se ocupa ni se preocupa de mejorar su existencia ni le importa un bledo el malestar que sufre: su única aspiración es agrandar el mal con el pretexto de que camina en busca del bien.

No de otra manera se explica este «dejar hacer» que todos consentimos y ese afán por igualar y aun superar en el mal a aquél que lo hace.

Procede pensar que contra las concentraciones políticas, contra los grupos y grupitos políticos—sindicatos políticos les llamaría yo—que solo aspiran a satisfacer egoísmos y ambiciones personales que encubren con el nombre de patrióticas y legítimas cuando de ello no tienen más que los estómagos de los afiliados al sindicato, surgieran vigorosas y fuertes asociaciones de hombres de buena voluntad, honrados y decentes, que dieran al traste con toda esa farándula, esa hipocresía y esa peste que se llama política liberal, conservadora, maurista, romanista, alibista, melquiadista, lerrouxista etcétera etc.

Y sería entonces, al desaparecer toda esa podredumbre asquerosa y repugnante y enarbolada la bandera de una política que no tuviera más nombre que el de salvar a España de la ruina que le amenaza, cuando los hombres que producen y trabajan podrían vivir despreocupados ante los anuncios más o menos pomposos de concentraciones ridículas y antisociales.

Hoy no. Hoy viven sin preocupación a pesar de anunciarse con bombos y platillos la formación de bloques fuertes que puedan resistir las embestidas del contrario; pero tal desproporción es un delito de lesa humanidad, una vergüenza y un escarnio a la dignidad ciudadana.

Porque si todos estamos conformes en que el que trabaja es el único que no puede vivir, si estamos de acuerdo—y hemos de estarlo por necesidad—en que no se puede continuar más tiempo de esta manera ¿a qué esperamos?

¿Es que los políticos de profesión concentrados o sin concentrar van a darse cuenta de las contradicciones que no sufren, que solo afectan a los que mal vivimos de nuestro trabajo honrado; y dándose cuenta, procuraran ponerles remedio?

Insensato será el que así lo crea; porque mal se cuidarán de lo que no les interesa cuando los mismos interesados son los primeros en no cuidarse de ello.

¿Es, pues, hora de que se vaya pensando en una concentración de voluntades firmes y honradas que den al traste con las concentraciones políticas y con los diversos comités de sindicatos políticos que tan malamente manejan los destinos de España?

Si, es hora, indudablemente; pero se dejara pasar como se pasaron otras y no se hará nada que no sea lamentar el tiempo perdido y las vejaciones de que en el futuro objeto. ¿A que no?

VANSANT.

## CUENTO SEMANAL El Emigrante.

Xan, recordó siempre, el triste cuento de aquella despedida.  
Fué un atardecer de Abril. La tarde tenía la calma serena de momento vespertino; y en los cielos las nubes blancas como de poliyaita se tenían en el horizonte de una orla carmesí.

Sobre la tierra, como adormeciéndola, se tendía la hora solemne del «Angelus»; había un sutil palpitar en las frondas y el ambiente estaba impregnado de una dulcísima y vaga melancolía.

Xan y Rosiña dijéronse por última vez adiós, en los alrededores de la aldea bajo un pino recto y fino y junto a unas peñas legendarias acaso restos de algún dolmen celta.

El Mozo de la Ría de Valdeforjas iba-se aquel día. Emigraba.

El rapaz emigraba, impelido por un atroz e inquieto espíritu aventurero, que muchos días le hacía que quedara como embebado contemplando y siguiendo con la vista el vuelo de las golondrinas, que, libres de trabas y obstáculos, con más libertad que él, venían de otras tierras y volaban todos los años, a poseerse en otros continentes. Ellos le marcaron un rumbo a su vida. Y lo siguió.

La despedida fué corta y breve.  
—¿Me olvidarás?—la dijo a ella sollozando el mozo.  
—¡Jamás!—contestóle la joven.  
—Aunque...—comenzó a replicar el galán, un poco atormentado.  
—Aunque muriera—contestó ella.—Que te que quiero con toda el alma, y el alma no muere nunca....

En América, Xan trabajó mucho. Pero inútilmente. No logró nunca hacer fortuna. Se diría que caminaba por la vida, siempre bajo el triste influjo de una fatalidad implacable. Fué de todo. Puso su tenacísima voluntad en todas ocasiones y aprovechó toda circunstancia propicia. ¡Nada!

Fué muchas cosas. Cargador, en los muelles del Plata, comerciante en Chile, cómico en Cuba y un día, su vivir inquieto, le llevó al bello país de las Incas, en donde fué hasta Coronel de una aguerriada hueste rebelde y mercenaria.

A todas partes le llegaban noticias del amor de toda su vida, que le llamaba continuamente en todas sus misivas, apasionadas.

Y él, un día viéndose vejeado, más viejo, pensó en el retorno. Y al fin, regresó.

Veinte años después, desembarcó de nuevo y a pie, sin recursos, emprendió el mismo día, la larga caminata hacia su pueblo. Le guiaba la ilusión de que allí le esperaba aún Rosiña que le consolara de su derrota, de sus rotas ilusiones, y le alentara en sus nuevas ansiedades y ensueños.

Era un día triste y lluvioso. Un viento gélido entumecía sus miembros enquistados por el largo viaje, y la larga caminata.

Unos grandes y espesos nubarrones pardos, navegaban empulsadamente por los cielos, de azul evanescente.  
Despaciosamente, llegó cerca del pueblo. Le faltaron las fuerzas y se sentó sobre unas grandes peñas. Precisamente donde veinte años atrás dijo por vez última, adiós a su novia.

Contempló el pueblo. Todo estaba casi el, lo dejó. La aldea parecía dormida en un angustioso letargo.

A poco rato, acertó a pasar por allí un rapaz, que Xan vió salir momentos antes de una de las casas. Le llamó. Inquirió enseguida por Rosiña. El muchacho aviesó, le miró con recelo. Luego habló.

—Non cascase non... ¿Y no sabe? Le es muy rica. Heredan de un tío de América. Es millonaria.

Y como si lo dicho, no tuviera importancia alguna, el galopin aquel, siguió su caminata.

Xan vaciló unos instantes. Al fin decidió de entrar en el pueblo. Tuvo un gesto de orgullo ¿Para que ir a ver a Rosiña? ¿A vivir del dinero de ella? No.

¡Qué mareas más horribles tiene el destino! Aquella mujer por quien él se atrevo incensable durante toda su desdichada juventud, hoy era inmensamente rica.

No se detuvo más. Continuó carreteramente adelante. Triste y doliente prosiguió la caminata. Desde aquel momento empezaba para él una nueva vida. Más triste, más amarga... Un vivir nómade siempre errante. Peregrino perpetuo de un ideal roto, sin familia, sin cariño, sin hogar.

Rosiña esperó inútilmente al hombre que amó siempre. Hay quien la oyó decir que, una tarde gris fría, de invi-

no, le pareció ver desde su ventana, en las peñas, la silueta encorvada, andrajosa de Xan, que pasó como un fantasma.  
ESTEVEZ ORTEGA.

Se necesita un oficial de guardacostas o por su nombre.  
Para tratar con D. Julián González guardacostas, en Almazán (Soria) 1-4 p

## Hay que puntualizar

No ha mucho tiempo que se publicó en este mismo semanario un artículo excitante a la vindicación de los contribuyentes en contra de los que cobran del Estado. Afirmaba el articulista, señor Martínez Oriol, que por obra y gracia de unos cuantos desaprensivos, los españoles estamos divididos en dos castas: los que cobran y los que pagan.

No está exento de razón totalmente el escritor; pero es preciso no escribir a tonitas ni a locas o a ojo de buen cabero. Culpe a esos desaprensivos y buscadlos en otras fuentes las causas del desastrosismo nacional, dejese de castas, que aunque todavía subsistiesen, van desapareciendo paulatinamente, sin remedio, porque los tiempos lo imponen y lo exigen.

Se ve clara la alusión a la hueste de Corroes, y ello inspira a Martínez Oriol, contribuyente al parecer, a expresarse en términos crudos y enérgicos contra los que percibimos haberes del Tesoro. Y quiere un *sindicato de paganos*; no para suprimir sueldos cuando negue una cosa de esas que la moda denomina *brazos caídos*, sino para obligar a los funcionarios a todos a dejar cumplidos sus sacratísimos deberes. «Ya que se les paga—dice—ha de ser para que trabajen y nos sirvan bien».

Conforme hasta la saciedad. El Estado paga los servicios para que éstos sean prestados debidamente. Ahora bien; los administradores de la nación ¿ponen todos los elementos necesarios en la oportuna medida de organización? ¿Están los servidores del Estado en posesión de medios adecuados para dejar cumplida su misión? ¿Son todos los funcionarios aptos y competentes?

Si, sí. Mañana mismo debe organizarse el Sindicato. Mas sus primeros pasos no deben ir como paños de ciego. La conveniencia y los intereses del país exigen, en primer término, una investigación sana y enérgica, vigorosa y rehabilitadora, haciendo un estudio de lo que necesita cada ramo de la administración pública; dotación de personal que precise, amortización de plazas inútiles, reforma de plantillas, mejoramiento de recursos en todos los órdenes.

Desde luego, el funcionario no tiene derecho a irrogar al público un perjuicio moral o material. El personal de cualquiera dependencia debe procurar cumplir su deber, máxime si goza de un sueldo en armonía con el servicio prestado. Jamás debe sufrir la nación un conflicto del que dependan tantos intereses y al que están ligados asuntos y problemas de vitalísima importancia.

No acierta, a mi juicio, el articulista al manifestar que los empleados miran al público como a su mayor enemigo... Es muy posible que ocurra lo contrario, si hubiéramos de profundizar la cuestión. Hay gentes que creen que todo lo tienen merecido y cuando se acercan a una ventanilla para pedir, solicitar, entregar o preguntar algo no les basta la pretensión de enterarse hasta a qué hora tomó el ch conete el jefe del negociado, sino que exigen una completa satisfacción a sus deseos sin anorar detalles. Naturalmente que eso no es lo corriente y que sucede también que hay cada empleado por esas oficinas del demonio que se cree heredero directo del Czar de todas las Rusias y que todo el mundo ha de darle partes... ¡feliz! Si ocupas ese sitio, quizás por obra y gracia de algún pucherazo electoral o una *combina* exigida por el cacique J. o el señorito Z.

Que está fuera de duda que no puede perjudicarse la vida nacional, eso es de sentido común, como lo es también que los contribuyentes deben exigir que su dinero sea bien administrado, dotando los servicios convenientemente y señalando al personal sueldos equitativos, sin que se hagan distinciones de mejora para determinado gremio, equiparando a todos en sus haberes... ¿Que hubieran hecho los funcionarios postales si el Cuerpo de Correos se diesen sueldos de 400 pta? ¿Que curian esos señores si hubiera entre ellos algunos que perciben diez y ocho reales diarios?

El *Imarcial* publicó aquello de *maes ros a 400* y aquí nos tiene usted Sr. Martínez Oriol, cumpliendo, sino como buenos, como hombres de voluntad que ponen toda su fe al servicio de la sublime causa de la educación, sin la que el pueblo merecería estar esclavizado por lo más cruel: la ignorancia. El Magisterio nacional no puede proclamar su entera rehabilitación porque para ésta necesita de medios que no se le han facilitado.

Colegio Municipal y Regional del Angel Custodio CALATAYUD

TELEFONO NUM. 125

Unico de la Region oficialmente incorporado al Instituto General y Tecnico de Zaragoza...

BACHILLERATO.—Carrera oficial de Comercio.—Estudios libres de Comercio.

PROFESORADO CON TITULO ACADEMICO.—(En el último curso doce Profesores numerarios y dos Auxiliares.)

GRANDIOSO EDIFICIO.—El mejor de las construcciones civiles de la Comarca...

INTERNADO ACREDITADISIMO.—Dos principios en la comida y dos en la cena.

PENSION COMPLETA PARA INTERNOS.—300 pesetas trimestrales, más 25 por todos los demás servicios...

El Director contesta a los consultantes y remite gratis Reglamento y album fotografico del Colegio y Castillo de Ayub.

Se vende una finca de pastos y arbolado

en el término de Ovega, sitio llamado «Río de Arabiana», de regadío, plantada con muchos millares de chopos de varios gruesos...

De dicha finca, a la carretera, hay sobre dos kilómetros y el camino todo llano. Más detalles, A. SANCHEZ, del Comercio.—SORIA. 12.

do. Y no se me diga que debemos darnos cuenta de la situación del país y de los gastos que pesan sobre el Erario...

ría a muchos propietarios a hacer reparaciones que ahora no hacen porque cobran igual los alquileres...

COSAS DE CASA

El problema de la vivienda en Soria.

IV

Hemos estudiado, aunque a la ligera, la necesidad de construir viviendas en Soria...

Ahora nos toca estudiar qué clase de edificios deben de construirse en nuestra capital.

¿Casas baratas? No nos atrevemos a contestar rotundamente en sentido negativo...

Digase lo que se diga y piénsese como se piense; la clase obrera, que es para la que principalmente se construyen las casas baratas...

Pero aunque se nos tilde de soñadores no podrá convencernos de que nuestro deber no es el de procurar por el mañana y aun más que por el mañana de cada uno de nosotros...

Sin embargo, convendría edificar o dar facilidades para ello, algunas de las llamadas «Casas baratas»...

Porque, como ya saben nuestros lectores, el objeto de la «ley de casas baratas» es el de extender y facilitar la propiedad de la vivienda...

Pues bien; esto, para la mayor parte de los obreros de Soria, es un inconveniente; en primer término, porque el alquiler que abonarían hasta hacerse propietarios del edificio...

Queda la clase media; pero la clase media en Soria ¿quién la compone? Los funcionarios públicos...

Luego sino se ha de prescindir de la construcción de casas baratas en un número más o menos crecido...

Más he aquí, que Derrochadas, no quisieron ser menos que la capital y en unos cuantos días formó un equipo con el nombre de F. C. Cintora...

El Visontium, entonces, se embutió como pudo en una camioneta y lleno de ánimos se presentó en Derrochadas el domingo, diez. Después de saludar a don Hermenegildo García...

El F. C. Cintora se alineó de la siguiente manera. Portero: Olegario Saenz V-rde. Defensas: Ramón García Verde y José María Ayala.

Medios: Manuel García Verde, Ricardo G. Verde y Ramón García. Delanteros: Luis Durán, Celestino G. Verde, J. M. García Verde, José Solaguren y Joaquín Fernández.

DEPORTES

Partido de foot-ball.

Después de nuestras luchas con el Numancia, dejamos a un lado el foot-ball pues el tiempo no nos invita sino a dar paseos.

Más he aquí, que Derrochadas, no quisieron ser menos que la capital y en unos cuantos días formó un equipo con el nombre de F. C. Cintora...

El Visontium, entonces, se embutió como pudo en una camioneta y lleno de ánimos se presentó en Derrochadas el domingo, diez. Después de saludar a don Hermenegildo García...

El F. C. Cintora se alineó de la siguiente manera. Portero: Olegario Saenz V-rde. Defensas: Ramón García Verde y José María Ayala.

Medios: Manuel García Verde, Ricardo G. Verde y Ramón García. Delanteros: Luis Durán, Celestino G. Verde, J. M. García Verde, José Solaguren y Joaquín Fernández.

El F. C. Visontium se componía de los siguientes jugadores:

Portero: Beato Ramos. Defensas: A. Fred Aumont y Carlos Revuelta.

Medios: Felipe de Foxá, Joaquín Orejas y Benjamín Aparicio. Delanteros: Narciso García, Agustín de Foxá, Ramón Osinaga (Capitán) Francisco Aparicio y Manuel Aparicio.

Durante el primer tiempo no se marcó ningún tanto ni se destacó ninguna jugada que saliese del soso peloteo en que transcurrió este.

Contrastando con la monotonía del primer tiempo, en el segundo abundaron las jugadas bonitas y el F. C. Cintora, por obra y gracia de José María García Verde de soberbio shoot marcó su primero y único tanto pese a los esfuerzos de Revuelta, Aumont y Ramos.

El Visontium, lejos de desanimarse, atacó con gran brío; pero Ramón G. Verde con sus oportunos shoots y el señor Marín con sus preciosas cabezas, despejaron situaciones comprometidas.

Al fin Manuel Aparicio, cuando faltaban siete minutos para terminar, colocó un goal cruzado que ocasionó el empate.

Animados por este goal avanzaron de nuevo los Visontinos y al castigar un mano de los de Cintora consiguieron meter el segundo goal entrado por el capitán de los del visontium.

El partido acabó con la victoria de los de Visontium por dos tantos contra uno. Actuó de juez, D. Juan Prado que lo hizo imparcialmente y demostró ser un gran conocedor del deporte del balón.

Después del partido fuimos galantemente invitados por D. Hermenegildo García y familia a que pasáramos a su espléndida morada donde fuimos obsequiados con una opipara merienda reinando la más grata cordialidad entre ambos equipos.

Muy agradecidos a las atenciones recibidas regresamos contentísimos a nuestros hogares guardando un grato recuerdo de tan agradable partido.

GUISISTE.

Correspondencia administrativa

Vda. de D. M.—San Esteban de Gormaz. Los anuncios publicados valen 7'50 pesetas.

S. B.—Con'amina. Id. id. 2 pesetas. E. M.—Rica. Id. id. 3'75 id.

P. B.—Alm'ntiga. Id. id. 8 id. R. G.—Valdeu'tes. Id. id. 1'25.

A. de P.—Aldea del Pinar. Su giro abona suscripción hasta 1.º de Enero de 1922.

F. A.—Medinaceli. Id. id. 1.º Marzo de 1923.

Carta de Madrid

Madrid 15 de Septiembre de 1922.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: El subsecretario de la Presidencia manifestó esta mañana a los periodistas que no tenía noticia alguna de comunicar lo mismo dijeron en el ministerio de la Gobernación.

Los romanonistas.

Hablóse hoy también en los círculos políticos de la probable actuación de los romanonistas.

Si los liberales de la concentración llegan al poder, no he de faltarles el apoyo del conde de Romanones.

Se ha dicho en las tertulias del Congreso que hasta podría ocurrir que el Conde formase un Gabinete para resolver la cuestión de Tángier y otros asuntos de carácter internacional.

Y se ha agregado: Resueltas por el conde de Romanones las cuestiones internacionales, daría por terminada su misión gubernamental; y hasta podría ocurrir que publicara el conde un manifiesto en el que anunciando su retirada de la vida pública.

Han circulado otras mil fantásticas versiones que no hay para qué consignar ni comentar.

La jornada en San Sebastián.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado han despachado esta mañana con el Rey.

El Sr. Fernández Prada ha sometido a la regia sanción la ratificación de los convenios sobre paro forzoso y sobre el trabajo de la mujer, antes y después del pacto, suscritos en la Conferencia del Trabajo, de Washington.

Del Trabajo.

El subsecretario del Trabajo ha recibido la protesta de la Asociación de Ingenieros Industriales contra la promulgación de una Real orden, concediendo iguales derechos a los ingenieros que tengan título ex edito por Guerra que a los poseedores de título expedido por otros departamentos.

De Guerra.

El Rey ha firmado, entre otros, los siguientes decretos: Disponiendo el pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria del capitán general de la quinta región, D. Juan de A. España.

Nóminas al capitán general de Aragón al ex ministro de la Guerra, Sr. Oliguar.

De Marruecos.

Se tienen noticias de que el jefe de los rebeldes, Abd el Krim, huyendo de las persecuciones de Ben Tuzi y Ben Uthac, se ha presentado en Tensemman donde se encuentra actualmente, según se supone, en un estado de salud que le permite seguir sus proyecciones, las cuales parecen que han tenido para Abd el Krim el mismo desfavorable resultado que en las demás fracciones.

Informes que se reciben del campo rebelde acusan la pérdida de prestigio de Abd el Krim, pues se niegan a seguirle significados jefes indígenas con cuya adhesión contaba.

Hay noticias de la existencia de una partida de bandidos en Beni Ssid. Las fuerzas destacadas en la posición de Dar Quebda realizan incursiones, con el fin de impedir que se cometan desmanes en los eduares sometidos, por la disminución del número de fuerzas que los guarnecía.

NOTICIAS

Persona bien enterada afirmaba hoy que la fecha para reunirse las Cortes no será antes del 28 ó 29 de Octubre, por estar aquella subordinada a la conferencia de Londres sobre la cuestión de Tángier.

Sin embargo, parece ser que hay motivos para suponer que dicha conferencia se aplazará hasta que se despeje completamente el horizonte político en España.

Se sabe que el Sr. Sánchez Guerra regresará a la Corte el día 18, como se dijo.

El break de obras públicas lo utilizará el ministro de Gracia y Justicia para ir a Santander el día 17.

Luego irá a San Sebastián, para recoger al presidente el 24 ó 25 del corriente.

En Londres se ha inaugurado una exposición de fotografías inglesas, americanas, francesas, españolas, italianas, alemanas y holandesas.

El motor para la aviación, que consume aceite bruto y que costará cinco veces más barato que el petróleo.

El «Eco de Tetuán» se muestra optimista respecto al rescate de los prisioneros; a pesar de que lo han dificultado las gestiones particulares.

El Gobierno alemán ha notificado a Francia e Inglaterra que el próximo día 18 entregará 500.000 libras sobre el vencimiento que debió hacerse el 15 de agosto último.

Suyo affmo. EL CORRESPONSAL.

SOLDADOS

Los que prestáis servicio en la Península, ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en África, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

¿I RECLUTAS! Al ser llamados al servicio, ¿queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciados?

Podéis conseguirlo accediendo a los beneficios de la Real Orden de 6 de Septiembre de 1914 (D. O. 205), de acuerdo con lo dispuesto en las reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente año (D. O. números 103 y 180).

Para más detalles dirigirse a la Agencia de D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, en Madrid, o a su oficina sucursal, Cervantes, 38, en Zaragoza.

De pueblos y villas

Reunión de Agricultores en Almazán.

El martes 12 se celebró la asamblea reunión de agricultores a la que asistieron Comisiones de 22 pueblos.

En breves palabras expuso el objeto de la reunión el Presidente de la Sociedad de Agricultores de Almazán, manifestando que se había convocado por indicación de los labradores de varios pueblos, que como les sucede casi siempre, se habían acordado de sus compañeros y de la Junta de Defensa al ver que en sus Ayuntamientos se hacían nuevos repartos en la Contribución y para cobrarles el aumento acordado por las Cortes.

Creo que nada se podrá lograr en este asunto; más sin embargo, considera muy importante la reunión para ver si al fin los agricultores se deciden a unirse formalmente y de este modo estar siempre alerta para la defensa de sus intereses, oponerse a tiempo para las medidas que les perjudiquen y dejar de hacer lo que hasta ahora han hecho: reuñase tardíamente para lamentarse de daños que no tienen remedio y que tan sólo a su desunión de bien echarse.

Opina que entre los agricultores existe espíritu de asociación y que puede llegarse a la unión y verdad si es los pueblos se organizan los verdaderos entes, prescindiendo de los timorosos que en los momentos críticos para la Asociación la abandonan, entregándose a los enemigos de la clase labradora.

El vocal de la Directiva de la Junta de Defensa, D. E. gario Saenz, dice que cree indispensable ir a los Comisionados para saber a qué atenerse en la Asamblea que se ha de celebrar en Soria, pues la Junta no puede continuar como hasta aquí: hay que saber si los labradores están conformes en que con inde la Asociación o no. Si lo primero, que no vayan a ella sino los convocados, pues es preferible ser pocos y buenos, que no crear que somos muchos y no contamos sino cuando el apoyo de todos es indispensable.

D. Pedro Martínez de Barca, manifiesta que se opone, o tiene que asociarse los labradores o desear que las organizaciones de las demás clases sociales, ya que la unión es la fuerza y hoy no se tiene nada, que a los que con ella saben imponerse. No puede esperarse que otros defendan los intereses de los labradores, pues como dijo un político del que tenga de veras que los defienda y sino que los pierda; los labradores tienen derechos que defender y tienen fuerza, no les falta más que saberlos emplear y—hacer—que para lograrlo no hay otro camino que la unión.

Habla varios representantes de los pueblos, manifestando, sin excepción, que consideran indispensable la unión de los

agricultores y que a ella quieren ir, indicando varios que debe pagarse mayor cuota que la que se ha pagado hasta ahora en la Junta.

Mediada ya la reunión llegó el Presidente de la Junta D. Leoncio González de Gregorio, y habló a los reunidos, diciéndoles que teniendo noticia que se reunían venía con objeto de saludarlos y conocer su modo de pensar, no para influir en las decisiones que tomaran, sino para repetirles que siempre está con los agricultores que recuden el programa de la Junta de Defensa que lo hizo suyo porque coincide con su modo de pensar.

Por eso yo, lo mismo que me asociado que en el cargo que se me designe—no siendo político, que no aceptaría—siguiré con el mismo entusiasmo por la Asociación; pero lo que pide a los agricultores es que oren con franqueza y vayan a la unión tan sólo aquellos que estén resueltos a cumplir estrictamente el programa y así habrá verdadera fuerza. Por ello ruega a todos que consulten con sus padres y lleven a la Asamblea de Soria la resolución para saber a qué atenerse, pues ni él ni nadie pretende su tener una Asociación si los agricultores no la quieren o creen equivocados sus fines.

Como más todos los asistentes con esas manifestaciones del Presidente, repiten que hay que seguir adelante con la Asociación, pues están conformes con el programa de la Junta y quieren reorganizarse con decisión así, aunque haya que prescindir de algunos elementos que si duda no están capacitados para la asociación.

Se dio por terminada la reunión quedando acordado que cada uno de los pueblos representados envíe un Comisionado a la Asamblea de Soria.

De ferrocarriles.—En el Cantábrico, de Santander y en El Diario de Burgos, hemos leído estos días que el ingeniero Sr. Aguinaga, acompañado de otros nueve ingenieros más, se encuentran recorriendo y estudiando el trayecto del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud y visitan a las entidades y Corporaciones de las provincias interesadas.

De suponer es que no tarden muchos días en llegar a nuestra ciudad y entonces procuraremos enterarnos de lo que haya respecto a tan importante asunto e informaremos a nuestros lectores.

Concursos de ganados.—La Asociación General de Ganaderos ha solicitado de sus filiales las Juntas y Asociaciones provinciales, las oportunas propuestas para organizar el plan de Concursos locales que en todas las provincias ganaderas se propone celebrar durante los años 1923, 1924 y 1925.

La finalidad es que en ese periodo de tiempo se verifiquen certámenes, bien organizados, en todas las zonas ganaderas de España, a fin de continuar el estudio de nuestras razas para proceder al fomento de aquellas que en cada provincia convenga conservar y mejorar.

Las Asociaciones y Juntas provinciales, remitirán a la Asociación General, antes del 30 de Noviembre próximo, sus propuestas de Concursos locales en sus respectivas provincias, con indicación de las localidades donde han de celebrarse los de cada año, fechas de su celebración, clases de ganado que ha de comprender cada uno y todos los demás datos que juzgue conveniente consignar.

Vajeros.—Han salido: Para Madrid, D. Tiburcio Carrillo y familia; D. José Ramón Mérida y familia; D. Manuel Egea señora e hijo; nuestro Director, D. Felipe las Heras y D. Jesús y D. Antonio Cabrerizo.

Para Algeciras, (Cádiz.) D. Saturnino Cesado, señora e hijo.

De Covalada, para Madrid, D. Aquilino Muñoz y señora y D. Manuel Cámara y familia.

De Valdeavellano de Tera, para Málaga, D. Juan Pablo del Campo y familia.

De Vinuesa, para Madrid, D. Salvador Esteban y familia.

Para Ochovi, (Navarra), D. Tomás Recio.

Para Almazán, D. Feliciano Mateo. De Molinos de Duero, para Valladolid, D. Eusebio Latorre y familia.

De Vinuesa para Madrid, D. Román Aparicio y familia.

D. Juan Plaza.—Anteayer, acompañado del Excmo. Sr. D. Aurelio González de Gregorio, marchó a Santander el ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis D. Juan Plaza, que, como saben nuestros lectores, vino a Soria con el objeto de dar la bendición nupcial a los señores marqueses del Saitiulo.

El Sr. Plaza, autorizado por el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, administró el sacramento de la Confirmación a varios niños de esta capital, antes de su marcha.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 15 de Septiembre las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 71,80; Exterior 4 por 100, 87; Amortizable 5 por 100, 96,85; Id. id. 1917, 96,50; Id. 4 por 100, 86,50; Banco de España, 532; Banco Español del Río de la Plata, 229; Compañía Arrendataria de Tabacos, 261,50; Ferrocarril Madrid Zaragoza y Alicante, 345.

Francos (cierra), 50,50; Libras ídem, 29,05; Dollars, 6,34; Coronas, 0,04.

Natalicios.—Anteayer dió a luz, con toda felicidad a un hermoso y robusto niño, D.ª Josefa Jadraca, esposa de

nuestro querido amigo el funcionario de Hacienda, D. Luciano Izquierdo.

También en días pasados dió a luz a otro niño, D.ª Florentina Morales, esposa de nuestro particular amigo don Tomás Marín.

Reciban los venturosos padres nuestra cordial felicitación.

Los Reclutas de cuota.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publicó una real orden disponiendo que la elección del cuerpo por los reclutas acogidos al capítulo XX de la ley día desde el ingreso en Caja hasta la fecha de la real orden de concentración y que los cuerpos que tengan unidades expedicionarias en África no tendrán límite para la admisión de reclutas de cuota; pero los que no las tengan se podrán admitir el 25 por 100 de su respectiva plantilla.

De Correos.—Ayer se hizo cargo el administrador de esta principal de Correos, señor Sancho, de los fondos que obraban en el Banco de España, procedentes del servicio postal y empezaron a pagar los giros que estaban detenidos.

A partir del día 20 del actual mes funcionarán en esta administración los servicios de giro y caja postal de los ahorros.

La Económica.—La Sociedad Económica Numantina de Amigos del País celebró junta general con carácter público, a las seis de la tarde del día 19 de este Instituto general y técnico.

En ella, además de tratarse de asuntos de trámite relacionados con la organización de la Económica, se dio cuenta por el señor Sánchez Malo, Comisario de la Junta directiva, de la labor por la misma realizada; el Sr. Gómez Santa Cruz hará una exposición de su actuación como Presidente de la Sección de Bellas Artes, y de lo ocurrido en el asunto famoso de las pinturas de San Baudelio, y, finalmente, don Aurelio González de Gregorio expondrá el programa que, sobre cuestiones económicas y su relación con los intereses generales, viene sosteniendo la entidad que preside.

Posesión.—En atento B. L. M., que agradecemos, nos comunica nuestro buen amigo D. Rafael Soria García haberse posesionado de su cargo de Jefe de la Sección de Telégrafos de Soria, para el que ha sido nombrado recientemente.

Reciba el señor Soria García nuestra sincera felicitación, deseándole muchas prosperidades en su nuevo cargo.

La construcción de casas en Soria.—En los primeros días de la semana próxima vendrán a esta ciudad delegados del Banco de Urbanización, domiciliado en Madrid, y traerán la Memoria que han formulado para la construcción de viviendas en Soria, después de haber estudiado el asunto en relación con el tratado a raíz del siniestro de Julio con las fuerzas vivas de la ciudad, en reunión tenida en el Ayuntamiento.

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de cuanto se refiera a este asunto.

El tiempo y la feria.—Sin que podamos decir que ha desaparecido por completo el frío que se sintió en los primeros días de esta semana, a partir del jueves, se ha notado una temperatura más agradable y esto hace creer que los temores de retraimiento para la feria de ganados que se habían hecho circular con motivo del mal tiempo hayan desaparecido, prometiendo la feria estar tanto o más animada que otros años.

Anúnciase que el tren de mañana saldrá con dos máquinas y buen número de coches para poder recoger en las estaciones de enlace con nuestro ferrocarril el gran número de compradores y viajeros que tienen anunciado su viaje por la parte de la línea férrea y de los restantes pueblos de la provincia también recibimos noticias de que son muchos los feriantes que se proponen vernos en estos días.

Caja provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, número 3, principal, se queda.

En los siete últimos días, ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 1 imposición en cartillas nuevas, 4.000,00 pesetas; por 25 imposiciones en cartillas antiguas, 11.834,65 pesetas; por cancelación de 18 pagares, 94.329,15 pesetas. Total de ingresos, 110.163,80 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 6 cartillas, 600,00 pesetas; por 47 devoluciones a cuenta, 59.200,00 pesetas; por préstamos concedidos, 79.490,00 pesetas. Total de pagos, 138.690,00 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 28.473,80 pesetas.

La sucursal establecida en Burgos en Osma realiza las mismas operaciones en la Caja central.

Véase anuncio en 4.ª plana.

Cereales y ganados.—Continúa tacionario el mercado de trigo en las principales plazas de Castilla, sosteniéndose la oferta a la demanda.

En Valladolid se cotiza a 16 pesetas

tas fanega de 84 libras; en Medina del Campo a 18; en León a 17.50; en Burgos a 18; en Arévalo a 18.25 y en Riego a 17.75 y a 18.

En el mercado de esta capital, el jueves último, se vendió el trigo a 17.50 pesetas; centeno, de 14 a 14.50; avena a 8.75; patatas a 3 pesetas arroba; huevos, 2.50 docena.

Los últimos mercados de ganados fueron los siguientes cotizaciones:

Tejares (Salamanca).—Bueyes de labor a 900 pesetas; novillos, de tres años, a 100; añojos y añojas a 525; vacas extrales a 450, cerdos al destete a 30.

Villamor de los Escuderos (Zamora).—Bueyes de labor 875 pesetas; novillos de tres años, 760; añojos y añojas, 500; vacas extrales, 600; cerdos al destete, 20 a 25.

La plaza de Madrid, cotiza: bueyes, ganado bueno, de 30 a 32.50 pesetas arroba; regular, de 27 a 30; para hospitales de 25 a 27; vacas, moruchas, a 33 pesetas arroba; gallegas, cebonas, a 33; extremeñas, a 31; serranas, a 31 y 32; terneras de Castilla de 47.50 a 50 pesetas arroba, canal; asturianas, a 37.50 a 42; y gallegas, de 35 a 37.50.

De fiestas.—Ya está casi ultimado el programa de festejos que la comisión municipal, de acuerdo con el Ayuntamiento, organiza para los días 1 al 5 de Octubre próximo ambos inclusive.

Aparte la salida de los consabidos gigantes y cabezudos, fuegos artificiales, bailes públicos y funciones religiosas que se celebrarán, poco más o menos como en los años anteriores, el día tres por la tarde, tendrá lugar una gran corrida de seis novillos toros adquiridos de la acreditada ganadería de Tabernero, de Salamanca, y que, según se nos asegura, son de mucha carne y excelente lámina por lo que se espera han de agradar a los aficionados, tanto por su presentación como por su bravura.

Los espadas contratados para la lidia son los afamados diestros Bejarano, Morenito de Zaragoza y Angel Castañón, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores.

Se ha contratado la banda de música del Regimiento de Saboya, que en el reciente concurso de bandas celebrado en Palencia, ha obtenido el primer premio.

Como es sabido, amenizará los principales espectáculos, bailes públicos y dará conciertos en el Teatro principal, alternando con cine y variedades y en la tarde del día 4 que se celebrará una gran charlotada, tomando parte en la misma «D. Quijote», Sancho Panza y «El gracioso» que lidiarán y matarán dos novillos de Valonsadero.

Cine soriano.—Nuestro querido amigo y compañero D. Marcelo Reglero, empresario del Teatro principal, se propone proyectar interesantes películas de cine en dicho teatro durante las próximas fiestas. Deseámosle gran éxito.

Defunción.—A los 44 años de edad ha fallecido, en la villa de Almazán, la señora D.ª Micaela Aceña Santa Cruz, esposa de D. Tomás Millán y muy apreciada en aquella villa; por lo que ha sido muy sentida su muerte.

Descanse en paz y reciban su apenado esposo, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

«LA CONFIANZA»  
«Porque es la que más vende en varias regiones, «LA CONFIANZA»? Por la bondad de sus pastas; y porque sirve todos los pedidos en menos tiempo que cualquier otra casa.

Un suicidio.—Comunica el señor Comandante de la Guardia civil del puesto de Vinuesa que, sobre las diez y media de ayer se suicidó en su domicilio, el vecino de aquella villa, de 74 años de edad, Francisco Carretero Lapuente, ignorándose hasta ahora las causas que pudieron motivar tal resolución.

El suicida se disparó un tiro de escopeta en la cabeza, falleciendo a los pocos momentos.

POR TELEGRAFO

(MADRID 16, 8 MAÑANA).  
De San Sebastián.

Ayer despacharon con S. M. el Presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado.

Hablando el Sr. Prida con los periodistas calificó de infundios cuanto viene diciendo acerca de su dimisión y de la crisis del Gobierno y añadió que el tratado con Inglaterra sigue los trámites correspondientes; que la Junta de Aranceles y valoraciones se reunirá el día 21 del corriente para tratar del asunto y que ha celebrado una conferencia con el embajador inglés sobre la misma cuestión.

Negó el señor Prida que haya pensado presentar candidato a ningún hijo suyo por un distrito de Asturias.

Hoy marchará D. Alfonso a Guernica para asistir a la sesión de clausura de la Asamblea de estudios y Vascos, acompañándole el Sr. Prida.

Dice Sánchez Guerra.  
El Presidente del Consejo ha negado rotundamente los rumores de

crisis y ha dicho que tiene el decidido propósito de llegar a la implantación del protectorado en Marruecos antes de cesar en el Gobierno.  
Dijo también el señor Sánchez Guerra que durante su largo despacho con el Rey, este había firmado un decreto, estableciendo en Marruecos la organización civil; comprendiendo diferentes puntos el nuevo régimen de protectorado de España en África.

Una nueva banda.  
Ayer tocó en Palacio la banda de música de nueva creación que se destina a una de las banderas del Tercio de Extranjeros y la componen sesenta músicos de diversas nacionalidades.

El Rey conversó con el Director de la banda y con los soldados.

El viaje de los reyes.  
Sus Majestades los reyes de España han aplazado su viaje a Biarritz por el mal estado del tiempo.

De Barcelona.  
Cinco agentes de vigilancia presentaron en el domicilio de Fariols que habitaba en la Calle de la Merced, practicando un minucioso registro en virtud del cual se incautaron de varios documentos comprometedores y procediendo a la detención de Fariols y de un amigo de éste apellidado Marco perteneciente a la Comisión Central «Pro soldados de cuota» que viene actuando públicamente hace ya mucho por el licenciamiento de los soldados de cuota que tienen cumplidos sus servicios militares con arreglo a la ley.

Los detenidos lo fueron en cumplimiento de una orden del Gobierno militar, trasladándolos a la Jefatura superior de policía y desde allí a la cárcel, donde permanecen incomunicados.

Un príncipe a Marruecos.  
Dicen de Sevilla que ha llegado a aquella ciudad el príncipe D. Gabriel, Teniente de Caballería del Regimiento de Alcántara, que marcha a Marruecos a prestar servicio.

Fué recibido por su hermano el infante D. Carlos y por las autoridades militares.

El infante D. Carlos estuvo en el Hospital militar viendo las importantes obras de saneamiento que se están realizando en el mismo.

DEL EXTRANJERO  
Lisboa.—Al apearse de un tranvía en marcha el batallador diputado Carreira se fracturó una pierna, siendo conducido a su domicilio en estado grave.

Dublin.—En un combate de las tropas rebeldes del Condado de York las fuerzas nacionales tuvieron 9 muertos y 14 heridos.

Londres.—Noticias de Esmirna dan cuenta de haberse desarrollado un formidable incendio en los barrios griegos de Devora, extendiéndose a otros próximos.

El pánico es indescriptible en la población.

Un buque italiano hace enormes esfuerzos por salvar a la colonia de su nación.

DE MELILLA  
Parte oficial de hoy.

Alto Comisario, participa sin novedad Ceuta Tetuán.

Noticias Gomara coinciden situación política aquella comarca francamente buena y cábilas próximas nuestras posiciones cortado absoluto relaciones Rif.

En la zona de Larache realizó la columna ligera de Maxera un paseo militar en dirección a Zaúia, aproximándose a las posiciones y relevando individuos del batallón de Cazadores que había en ella, por otros de línea del reemplazo 1921.

El soldado Sebastián Monreal, del Batallón de Las Navas, destacado Bae el Son, estando en servicio de protección carretera entre posición y gozál, disparósele fusil, causando muerte soldado Marcelino Vidal.

Melilla.—En la descubierta de hoy a la posición de Texera, ha resultado muerto, por fuego enemigo, soldado Isabel II, Jesús Villegas González.

La primera escuadrilla Havilland bombardeó Anual e inmediaciones arrojando 43 bombas y la segunda cuadrilla de Tafersit igual cantidad de explosivos.

POR TELEFONO  
MADRID, 16, (2 TARDE).

De la Presidencia.  
El Subsecretario de la Presidencia manifestó, que se reciben numerosos telegramas de Levante incluso de varias Diputaciones provinciales pidiendo esti-

ven la firma del tratado comercial con Inglaterra.

—Marfil desmiente que Francia haya entablado negociaciones con el Gran Visir. También desmintió que haya sido conducido a la cárcel.

De Gobernación.  
El Ministro de Gobernación manifestó que reina tranquilidad en toda España. Un periodista le indicó que la opinión estaba alarmada; pues desde la central de Correos era trasladada gran cantidad de sacos a la estafeta situada en la calle de Carretas.

El Ministro afirmó que no tenía noticias de nada; pero que de ser cierto supone fueran impresos atrasados.

—Esta noche marchará a Avilés el Ministro de Instrucción pública, para asistir, en representación de S. M. el Rey y del Gobierno, a los festejos internacionales que se celebrarán en dicha comarca en honor del gran marino Pedro Menéndez.

Han llegado a la importante ciudad asturiana el Obispo de la Habana y el de Matanza, así como también el ministro plenipotenciario de Cuba.

Un decreto.  
La Gaceta de hoy publica un Real decreto modificando la ley de 18 de Julio último, aplicable a los delitos de contrabando y defraudación, y señala las normas de conducta que han de seguirse respecto a la legislación de ambas.

De Barcelona.  
Las autoridades niegan que se haya descubierto un nuevo complot contra la vida de Pestaña.

De África.  
Abd el Kader visitó las cabilas de Mazzza con objeto de reorganizar Yema.

Ante la mayoría de los cabileños hizo presente que se exigirían responsabilidades a todos aquellos que cometieran actos delictivos en las personas de las cabilas.

Después se trasladó a Nador asistiendo al zoco que se celebraba y que estuvo concurrencidísimo.

Un capitán de la policía indígena obsequió a Abd-el-Kader espléndidamente.

—Anoche zarpó el vapor «Gandía» llevando un convoy a los prisioneros de Aydir que había suspendido anteriormente el viaje por causa del temporal.

Los repatriados.  
Entre los soldados repatriados, del cupo de 1919, figura Carlos Díaz de Mendoza, hijo del ilustre actor D. Fernando, que servía en el Regimiento de Wad Rás.

TERREMOTOS EN PONTEVEDRA  
En las últimas horas de ayer se produjo un fuerte terremoto en Pontevedra que causó gran alarma en la población.

La gente huía despavorida en todas direcciones, saliendo al campo numerosas personas.

Quince minutos más tarde se reprodujo el fenómeno aunque con menos intensidad.

El vecindario abandonó sus habitaciones y corría por las calles gritando.

Se han hundido varias casas y amenazan desplomarse algunas más.

Hay varios heridos y se ignora si habrá víctimas.

ANUNCIOS

Guarda Se halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo con el haber anual que el agraciado convega con el vecindario, las solicitudes al Sr. Alcalde hasta el 29 del actual pasado se proveerá.

Se precisan Carros o Yuntas para arrastre de pino, en las ordenaciones de Matamá y Tarde cuando.

Guarda Se halla vacante la plaza de marfil con el haber anual de 960 pesetas y casa libre. Las solicitudes pueden dirigirse al Sr. Alcalde de dicho pueblo en término de 15 días.—El Alcalde Máximo Pérez.

Feriantes.—Para los días de la feria se arriendan dos prados en la próxima finca del «Parra». Para tratar con D. José María Fresno, Soria.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA  
Bachiller, Magisterio, Correos, Telégrafos, Peritos, etc. Preparación para ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros, con brillantes resultados obtenidos en anteriores oposiciones.

CLASES ESPECIALES DE MATEMÁTICAS POR GRUPOS DE 6 ALUMNOS COMO MÁXIMO.  
En los días de mañana y tarde. Informes al Director: D. Honorio Vázquez.—Calle de Soria, 25 y 27.

Carneros reproductores  
Se venden en el cu de «Los Reyes» para tratar, con el encargado, en su misma finca, o con el propietario, D. Eusebio R. de Soria, en Soria, Calle de Soria, 25 y 27.

Ama de cría, casada, de 29 años, con leche de ocho meses y abundante, desea criar en su casa.

Se vende o arrienda un molino harinero con turbina, limpia y cernedor, sito en Cavalier, titulado molino blanco; para tratar con Nicatso Ruiz, Sombrecilla, en esta capital.

Pérdida.—De una yegua de regular satura, pelo negro, de 4 años de edad criada y con un lunar en la frente.

Quien la haya encontrado o sea su paradero, se servirá avisar a D. Andrés Rello Gómez, de Caltojar, que gratificará.

Venta.—De 57 reses lanaras, de ellas 40 ovejas y 16 borregos, por no poder atender a su cuidado.

Guarda se halla vacante desde el día 1.º de Octubre la guardería del ganado mayor de este pueblo con la dotación de cinco fanegas y media de trigo puro mensual; los aspirantes necesitan tres personas mayores de 18 años.

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde de este pueblo de Nepes, Felipe Martínez.

Subasta. Se ponen a subasta para su demolición las paredes de la Iglesia destruida de la Villa de Alcababe, que han sido compradas por este pueblo.

Los que deseen tomar parte, pueden presentarse a adquirir informes al Sr. Alcalde de Baberos, en el plazo de 8 días, quien informará.

Dulzaineros.—Se necesitan para tocar en las próximas fiestas del Rosario 1.º y 2.º de Octubre, en el pueblo de Iruero, Pidense infantes a Daniel Pérez en dicho pueblo.

Veterinario Por dimisión voluntaria del que la desempeña, queda vacante desde el día 30 del actual la plaza de Profesor Veterinario e Inspector de Higiene y sanidad pendería de esta villa y Cueva de Agreda, con la dotación anual de 365 pesetas, pagadas del presupuesto municipal de ambos municipios por trimestres vacuados y por la inspección de carnes y pesados.

El agraciado percibirá de los dueños de las caballerías unas 250 medias fanegas de trigo puro; más el herreaje de unas 100 cabezas de ganado montar, caballar y asnal, con probabilidad de servir a las Cueva de Agreda.

Los Sres. Profesores que aspiran a dichas plazas, presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía hasta el día 15 del corriente.

Dependiente Se necesita un medio dependiente en el Comercio de T. Jidos de D. Pedro Cajal, de la ciudad de Tudela (Navarra). Estará bien retribuido y cobrará mensualmente. Para informes dirigirse al dueño del Comercio en Tudela o a Pedro Gasca, en Agreda.

Guarda dulero Desde el día 29 del actual se halla vacante esta plaza con el sueldo de haber anual que el agraciado convega con el vecindario; libre de casa y cargas vecinales, debiendo tener zebra el dulero.

Para tratar dirigirse al Presidente de la Junta Administrativa. Sanquillo del Campo 8 Septiembre 1922.—Juan García.

Guarda de campo Desde el 1.º de Octubre próximo se hallará vacante la plaza de guarda del término de Hincijos del Campo. El que desee aspirar a dicho cargo puede solicitarlo y presentarse ante esta alcaldía quien le enterará de sueldo y condiciones, hasta fin del mes corriente.

«MILO»  
«Harina dextrinada malteada.—Sin adición de leche ni azúcar.

Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé.—Gran-Via Layetana, 41, Barcelona

COLEGIO DE NTRA. SENORA DEL CARMEN.—MARIANISTAS  
El Royo (Soria).

Se da la primera enseñanza completa, Comercio práctico, Lenguas, (francés e inglés); M. cenografía.

Agricultura y otros conocimientos útiles en la vida práctica; en locales amplios e higiénicos.

Educación esmerada y completa. Píase el prospecto para internos. 5-6

Ganado Se desea vender desde noventa a noventa y cinco cabezas de ganado lanar de todo tipo.

Sirvienta Se necesita para casa de un Parruco en un pueblo de la provincia.

Ferías Durante los días 24 al 27 de Septiembre actual, se celebrará en la villa de Berlanga de Duero (Soria), la acreditada Feria de ganados, que con el título de «Toros» viene celebrándose en la misma hace algunos años.

La mercadería que tiene adquirida, la benevolencia turística de la población, su paisaje y abstracción inmejorable, cómodas hospedajes, la facilidad de comunicaciones y de transporte etc. etc. que este año ofrece, hace suponer que este año sea concurrencia y se efectúen muchas transacciones.

Dirigirse a Pablo Carnicero, Quintana Redonda. 3-3-p.

Se vende o arrienda un molino harinero con turbina, limpia y cernedor, sito en Cavalier, titulado molino blanco; para tratar con Nicatso Ruiz, Sombrecilla, en esta capital.

Guarda Se halla vacante desde el día 29 del actual la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el haber anual que el agraciado convega con el vecindario, pagándose por mensualidades.

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde del pueblo de la finca.

Guarda Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor del pueblo de Cobertelada con el haber anual de cincuenta fanegas de trigo puro, casa y libre todos los pagos vecinales. Las solicitudes se presentarán en esta Alcaldía, en el plazo de quince días pasados los cuales se proveerá.

Cobertelada 10 de Septiembre de 1922.—El Alcalde, Silvestre Casado. 2-3-d.

A. SÁNCHEZ  
Tejidos del reino y extranjeros. Gran surtido en paños y gabanes para invierno. Corte de traje de buen paño, para hombre, desde 15 pesetas en adelante.

Federico García Sierra  
MEDICO  
ex-alumno interno por oposición del Hospital de la Princesa.

CIRUGIA GENERAL  
Gabinetes montado para toda clase de operaciones.

Máquinas de coser y bordar bovinas central bordadoras con tres gomas y la cubierta, 325 pesetas; guías y piezas para las mismas.

Ganadero Por dimisión voluntaria del que la desempeña, queda vacante desde el día 1.º de Octubre próximo la guardería del ganado mayor de este pueblo con la dotación anual que el agraciado convega con el vecindario.

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde de Obabillas por el plazo de 15 días pasados los cuales se proveerá.

Guarda desde el día 1.º de Octubre próximo se halla vacante la plaza de Guarda del ganado mular y vacuno del pueblo de la finca; con el sueldo que el agraciado convega con el vecindario.

Las solicitudes al Sr. Alcalde en el plazo de 15 días, pasados se proveerá.

Vacante Se hallará desde 1.º de Octubre próximo la guardería del ganado mayor del pueblo de Soliedra con el sueldo que el agraciado convega con el vecindario.

Servicio de Automóvil  
El que tiene establecido don Tiburcio Carrillo, desde Soria a Almarza y el Valle, desea de cumplir con las atenciones que el viajero le dispensa, anuncio que durante todo el actual mes de Septiembre y la primera decena de Octubre próximo seguirá el mismo horario de salida y llegada, a fin de que el viajero tenga facilidad de empalmar con los trenes que hacen el viaje de día.

Y a partir del día 10 de Octubre, teniendo en cuenta la época de invierno, continuará este servicio; pero se modificará el itinerario, saliendo de Sotillo, a las siete y media de la mañana para llegar a Soria a las nueve y media. Salida de Soria a las cuatro de la tarde, para llegar a Sotillo a las seis.

Todos los encargos y avisos de viajes particulares los recibe en Valdeavellano doña Isabel Losilla, y en Soria D. Casto Hernández.

Molino Se desea arrendar uno situado en término de Padrajas (rio Duero) con nuevo montaje de piedra, canales y rotores. Para más detalles dirigirse a Dámaso Escalada, Padrajas.

BALNEARIO DE ARNEDILLO  
Aguas termales, cloruro-sódicas, especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, artrosis, herías en particular por armas de fuego, fracturas, etc.

HOTEL DEL BALNEARIO, EXCELENTE TRATO, VIAJE DESDE SORIA  
Al igual que en la temporada pasada, este Balneario establece un SERVICIO DE OMBIBUS-AUTOMOVILES A SORIA y viceversa, a contar del día primero de Julio.

La salida de SORIA será del acreditado Hotel del Comercio, a las tres en punto de la tarde, para llegar al BALNEARIO a las seis aproximadamente de la misma.

Este servicio se establece lo mismo para el Establecimiento, que para las casas de huéspedes, y está combinado de tal forma, que el bañista dispone de automóvil de regreso, el mismo día que termine su novenario de baños.

Los días señalados para el viaje son los siguientes:  
Mes de JULIO: Días 1-4-7-10-13-16-19-22-25-28-31.  
Mes de AGOSTO: Días 3-6-9-12-15-18-21-24-27-30.  
Mes de SEPTIEMBRE: Días 2-5-8-11-14-17-20-23-26-29.

REGRESO DE SORIA: 3 de la tarde.—(Hotel del Comercio.) 14-15

Colegio de los SS. Corazones para niñas.  
DIRIGIDO POR LAS HIJAS DE LA CARIDAD  
(Apertura de un nuevo Establecimiento de Enseñanza.)

El mencionado Establecimiento se halla situado en el pueblo de Derroñadas (El Royo) en la fa de una colina y da vista a extensa vega, ofrece todas las ventajas higiénicas deseables. El edificio es de nueva planta y sólida construcción compuesto de tres magníficos pabellones que forman un frente de fachada de más de 60 metros de longitud.

La dirección de las Hijas de la Caridad, muestra ya el carácter profundamente cristiano que habrá de tener la educación en este centro y la enseñanza será esencialmente práctica e incluyendo las actividades más útiles y necesarias para el buen gobierno de una casa. Y en tal sentido el Colegio establece cursos de costura, corte, lavado, planchado, arte culinaria, de repostería y toda clase de labores.

PLAN DE ESTUDIOS.—Las materias que abarca la enseñanza son: Religión y Moral, Historia Sagrada, Gramática, Caligrafía, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Fisiología e Higiene, Economía Doméstica, Urbanidad y Ciencias Físico naturales.

CONDICIONES DE ADMISION Y REGLAMENTO  
Se admitirán igualmente internas, medio-pensionistas y externas gratuitas. El Curso escolar comienza el 15 de Septiembre, y termina el 30 de Junio.

PENSION.—Las internas abonarán 875 pesetas, pagaderas en trimestres adelantados. Las medio-pensionistas 60 pesetas mensuales por adelantado. Gastos de libros, papel, hilos etc. por cuenta de las familias.

Para más detalles dirigirse a la R. M. Superiora del Establecimiento en Derroñadas (Soria).

Escuela de Patronato Se halla vacante la plaza de guarda del pueblo de Govarrribas con el haber anual de 200 pesetas y lo que se convega con el vecindario, siendo obligados al servicio de la Iglesia como sacristán con los derechos correspondientes y los de Arancel.

Las solicitudes se dirigirán en término de 15 días a contar desde la fecha, al Sr. Alcalde o al Sr. Cura párroco.

Herrero Desde el 29 del corriente mes se halla vacante la plaza de Herrero de este pueblo con el sueldo anual de setenta y cinco fanegas de trigo puro. También se dará el producido que pasará a ser una parcela de terreno en la Daba boyal como cada vecino posea, concedido por el Estado. Será preferido, aquél que sepa herrar, para que con auxilio del Profesor Veterinario, ponga el herreaje a unas 35 yuntas de labor. Las solicitudes se admiten hasta el día 23 del actual.

Torreón de Soria 3 de Septiembre de 1922.—El Alcalde, Juan Gil. 3-3-d.

FONDA DE LUIS MARRODAN  
Es la más próxima a los baños, instalada en dos edificios que reúnen condiciones inmejorables y un hermoso salón dedicado a entretenimiento de su clientela. A la llegada a esta, habrá un dependiente de dicha Fonda.

Atmósfera de macerado de pino de Sixto Morales  
Se vende en Soria en todas clases de dimensiónes corrientes a precio reducido; se admiten encargos para medidas especiales.

DON ANGEL URIEL  
Deseo del mo lino maquilero de Almaraz, ofrece a un cliente y pueblo en general un servicio rápido y económico de trigo puro.

Para más comodidad del público contará con existencias de harina de todas las clases, para el cambio por sus respectivos granos. 13-17.

Abonos minerales de todas las clases  
del Sr. Estefanía, de Valdeavellano, (antes Fco. Ramirez y Compañía) con depósito en esta Capital. Dirigirse a D. Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria. 22-25.

Obreros Hacen falta para trabajar en la carretera de El Royo a Vinuesa, siendo los jornales de 4.50 a 5.50 pesetas.

Dirigirse a los encargados de los referidos pueblos. 6-8

Ama de cría con leche fresca se necesita para criar en su casa o en la de los padres. Para tratar con Pablo Rello del Castillo, en Pinilla del Omo, o con Anastasio Tundidor, Secretario, de Nepes. 4-4-d.

Mae tra sustituta.—Se necesita para substituir tiempo indeterminado escuela Lorbes (Zaragoza) Dirigirse a Petra Ruiz, Elizondo (Navarra). 2-2-d.

Vacante Se hallará desde el día 1.º de Octubre próximo la plaza de vacante de la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el haber anual que el agraciado convega con el vecindario.

Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía en término de quince días, pasado dicho plazo se proveerá.

Torreón de Soria 1 de Septiembre de 1922.—El Alcalde, Felipe del Santo. 3-3-d.

Fábrica de baldosín y teja.  
Se vende en las mejores condiciones teja, baldosín y ladrillo de la importante fábrica de Santa María de Huerta, propiedad de D. Antonio Montón Alonso.

Informes en Soria D. Pedro de San Martín. 2-13-a-p.

Vacante Desde primero de Octubre próximo queda vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convega con el vecindario.

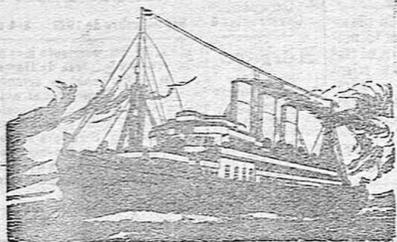
El que desee solicitar, puede hacerlo hasta el día 24, en cuyo día se proveerá.

Alfud 10 de Septiembre de 1922.—El Alcalde, Primo Gómez. 2-2-d.

# CARABANA

REPARATIVAS  
ANTERIORES

COMPANIA HAMBURGUESA  
SUD-AMERICANA



Servicio regular de grandes vapores correos alemanes, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo para MONTEVIDEO y BUENOS

AIRES, carga para ROSARIO y otros puertos de la Patagonia.  
PROXIMAS SALIDAS: 24 de Septiembre, el magnifico vapor «VIGO». Estos lujosos y modernos trasatlánticos llevan médicos, cocineros y camareros españoles. Las cámaras de tercera preferente son instalaciones completas e independientes individuales, para matrimonio y para familias, con cuartos de baño, lavabos, inodoros, &c. todo de porcelana, con sábanas de hilo, mantas, &c.; tres comidas con vino y postre.  
Para informes de carga y pasajes a

EDMUNDO COUTO.-Plaza Mayor 6.-SORIA

NOTA IMPORTANTE. Los pasajeros de tercera clase ordinaria tendrán que entenderse con la casa central de Bilbao, autorizada por el Consejo Superior de Emigración, a cargo de don EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, a los efectos de la LEY de Emigración.

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases  
**54 años de existencia**

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.  
Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'31  
Sinistros indemnizados hasta 31 de

Diciembre de 1919..... id. 37.764.202'95

**LA ANONIMA DE ACCIDENTES**  
Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales  
Delegado de ambas Compañías en Soria:  
DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

## Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola—ALMAZAN.

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederos OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio, lomejorables condiciones y precios.  
SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

## Librería de E. Las Heras

En esta importante casa encontrará el público todo lo concerniente al ramo de librería, papelería y objetos de escritorio, a precios reducidos y económicos.

Calle de Canalejas, números 54 y 56  
SORIA

## Banco Hispano--Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.  
Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

## FARINGITIS LARINGITIS TOS

Enfermedades de la boca, etc., se evitan y curan usando las

**PASTILLAS BERTRÁN**

VENTA: Barcelona, A. Bertrán, Junqueras, 11; Soria, Señores Carrascosa y Morales.

## LAMPARA PHILIPS

LA MEJOR LUZ  
UNICA ECONOMICA

Es la lámpara preferida por sus insuperables ventajas  
PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD  
Al por mayor:

Adolfo Hielscher, Suc An  
Almacén de material eléctrico.  
MADRID.—Marqués de Cubas, 10.  
BARCELONA.—Calle Mallorca, 198.

LA UNION Y EL FINIX ESPAÑOL  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social, 10.000.000 de pesetas  
completamente desembolsada  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
CALLE CALA DE MAR  
SINISTROS EN UN DIA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
PRIMAS DE SEGURO.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
DIRECCION: Avenida, 3. Oficina: Calle de Alcalá, 20.—Madrid.

## Motores "Crossley"

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.

Más de 4.000 instalaciones funcionando en España

A. S. MAUDE APARTADO 504, MADRID

## ANEMIA TUBERCULOSIS

Neurastenia, Catarros crónicos, etc.

## HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias  
Laboratorios: A. LLOPIS. Resales, 8 y 12.—MADRID

**Anisosa**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicerol fosfato de cal con CREOSOLAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Francia.

DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.  
Ventas: Principales Farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 8.—Farmacia.  
Residencia en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 13.

## SERVICIOS MARITIMOS

INFORMES DE TODAS CLASES  
para pasajes de Cámara y económicos en vapores

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**

ITALIA-AMERICA : : :  
SUD-ATLANTICA : : : **Imperial alemana**  
GENERAL DE TRANSPORTES  
PARA TODOS LOS PAISES  
Salidas para Buenos Aires.—De Barcelona, el 4 de Septiembre el «Reina Victoria»; el 8, «Re Vittorio»; el 14, «Príncipe di Udine»; el 20, «Catalina» y el 21, «Córdoba».  
De Vigo, el 25, «Lutetia».  
El vapor «Manuel Calvo» saldrá el día 10 para la Habana y el 26 el «Monserato» para N. Y. Jk.  
El 26 de Octubre, para Buenos Aires el «Giulio César» haciendo la travesía en doce días y medio.  
MAS INFORMES, EN SORIA

## VICENTE SERRANO GARCIA

CASA EN BARCELONA, P. PARIS

## AGRICULTORES!

La previsión evita muchos disgustos. Pensad que en otoño necesitaréis

## Superfosfato Oros

para abonar vuestras tierras y que si esperáis al último momento para hacer la compra, correis el riesgo de no recibirlo a tiempo.  
Haced, pues, desde luego el pedido al representante para esta provincia

## AUXIBIO GARCIA

Plaza de la Constitución número 6.—SORIA.

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ  
TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Zapatería 44.—SORIA  
Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.  
Despacho: Plaza de Abastos, núm. 15.

CONSULTORIO RADIO-ELECTRICO  
Licenciados Casimiro de J. Gómara y Ramón de J. Illana. Recientemente inaugurado. Gran éxito. Últimos adelantos de la especialidad. Se opera.  
Plaza de Santo Domingo, 21.  
Burgo de Osma.  
Consulta de 10 a 1.—Miércoles, gratis a los pobres.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE  
**Miguel del Río**  
DESPACHO  
PLAZA DE LA LEÑA N.º 8, 1.º—SORIA

**Martín Blázquez**  
Magallanes, 28.—Madrid  
Grandes talleres de Escultura en mármol y piedras de todas clases  
Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.  
Especialidad en trabajos de barroquismo pulimentado.  
Informes en esta Administración.  
18-104.

Clinica y Laboratorio dental  
**Gregorio Cuevas Acebes**  
e hijos,  
ODONTOLOGOS  
Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunación de las infecciones bucales.  
SORIA, CANALEJAS, 70  
Teléfono, núm. 74

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zañiga.  
No se confundan con Matias Cuevas; dicho señor no es dentista.

## AGRICULTORES!!

Abonar vuestras tierras con abono de 18,20 de la fabricación de D. José Antonio Noguera, que tan excelentes resultados viene dando a cuantos lo emplean.  
Para pedidos a Vicente la Banda, en Soria, que tiene depósito del mismo.  
También les comprará sus trigos a los precios más altos del mercado. Almacenes frente a San Pedro, Soria, 7-22-p.

## Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA  
Sociedad declarada oficialmente benéfica

	Pesetas
Capital propio del Establecimiento en el 31 de Diciembre de 1921.....	215.510'16
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha.....	123.645'60
Capital en imposiciones en id. id.....	3.044.083'71
Importe de los préstamos.....	2.272.484'15
Libretos de Ahorro en circulación.....	2.694

Admitense imposiciones al 5'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y los festivos de diez a doce.  
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de bienes de ahorro, y arrendado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o seis personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos trimestres al 6 por 100.  
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Debe la contabilidad al Director, calle de San Esteban, número 8, principal, S. 717.

## VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos, y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado mas de alcohol.  
Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.  
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.  
Medio kilogramo (para cien arrobas) SEIS CINCUENTA pesetas.  
Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola»  
Almirante 19, Madrid.—Apartado, número 6.